



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00615076-UNC-ME#FL Designación Prof. Amadio

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Débora AMADIO (Leg. Univ. N° 44.114) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA INTERCULTURAL - SECCIÓN ESPAÑOL- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La licencia médica de la Profesora Hebe Gargiulo.

La reglamentación vigente (Art 12 - RHCD 221/21).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar con carácter interino a la Profesora Débora AMADIO (Leg. Univ. N° 44.114) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra PRAGMÁTICA LINGÜÍSTICA INTERCULTURAL - SECCIÓN ESPAÑOL- desde el 23 de julio hasta el 21 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º- La Señora Profesora Débora Amadio deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de

Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG